

Gobierno En Terreno En La Comuna De Hualaihué

29/07/2021



Hasta la comuna de Hualihué, se trasladaron el Delgado Presidencial Regional Carlos Geisse y el Delegado Provincial de Palena José Luis Carrasco, para realizar una jornada de Gobierno En Terreno con el objetivo de acercar distintos servicios a la comunidad que vive en sectores más apartados y que puedan realizar trámites o consultas. En la ocasión estuvieron disponibles servicios de Conadi, Conaf, Chile Atiende, Sag y Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

El Delegado Presidencial Regional, Carlos Geisse resaltó que se está atendiendo con los distintos servicios públicos a la comunidad para acercar el Gobierno a las personas y no que sean ellas las que tengan que ir a las diferentes oficinas. En la tarde este mismo equipo se trasladará al sector de Contao y mañana continúa este despliegue para visitar dos localidades costeras de esta comuna..

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv

No Hay Bolsillo Que Aguante

29/07/2021



Ya no hay bolsillo que aguante el alza de los combustibles, ya que esta semana se cumplieron las 35 semanas de alza, este miércoles ENAP entregó un nuevo reporte señalando que las bencinas y el petróleo nuevamente tendrán un alza en los valores, señalar que en ciudades el sur de Chile, el valor hace semanas que supero los mil pesos por litro.

Según indica la empresa ENAP, las bencinas de 93 y 97 octanos subirán \$6,3 pesos, por su parte el Diésel también tendrá un alza en su valor de \$6,3 pesos por litro y el GLP subirá \$6,3 pesos por litro.

ENAP recuerda que como empresa no regula los precios de todos

los combustibles en el mercado chileno. Su rol es de comercializador mayorista de los distintos derivados de los hidrocarburos hacia las empresas distribuidoras, las que directamente atienden a sus clientes en este caso a usted como usuario, siendo ellos quienes fijan libremente los valores de venta. Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv

“ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde”

Lanzan Fondos Para La Inclusión De Personas Con Discapacidad

29/07/2021



La convocatoria corresponde al Fondo Nacional de Proyectos

Inclusivos, FONAPI 2021 y al Programa Participación Territorial Inclusiva, pudiendo postular instituciones de todo el país, las postulaciones se realizan a través del sitio web de SENADIS, www.senadis.gob.cl, hasta el martes 10 de agosto a las 14:00 horas.

De acuerdo al Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad, ENDISC II, en Chile el 16,7% de la población de 2 años y más tiene discapacidad, es decir, 2 millones 836 mil 818 personas. En cuanto a la región de Los Lagos, el estudio señala que el 16,8 % de la población de 2 años y más tiene discapacidad, es decir, 140.765 personas.

Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos, FONAPI 2021, que financia iniciativas que aporten o potencien la inclusión social de las personas con discapacidad. Se puede postular a las áreas de Cultura, Deporte, Inclusión Laboral, Comunicación Inclusiva desde una Perspectiva de Derechos, Emergencia y Desastres Naturales, y Salud Inclusiva.

Este fondo dispone de 1.000 millones de pesos y se financiarán iniciativas desde los 3 millones hasta los 25 millones de pesos y pueden postular todas las entidades públicas o privadas sin fines de lucro como Fundaciones, Corporaciones, Cooperativas, Organizaciones Comunitarias, etc. y que cuenten entre sus beneficiarios directos a personas con discapacidad.

Para la Participación Territorial Inclusiva 2021, se busca financiar iniciativas que entreguen conocimientos y habilidades a las organizaciones de y para personas con discapacidad para participar de los diversos mecanismos dispuestos por el Estado y la institucionalidad pública local. Dispone de \$471.994.000, pudiendo financiar 4 iniciativas de \$117.998.500 cada una.

Los proyectos deberán ser presentados por macro zona:

- Macro zona norte: Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

- Macro zona centro: Regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins.
- Macro zona sur: Regiones de Maule, Ñuble, Biobío y Araucanía.
- Macro zona austral: Regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes
- Pueden postular universidades, centros de estudios, organizaciones, entre otros.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv

“ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde”

Sistema Nacional De Prevención Y Respuesta Ante Desastre

29/07/2021



Se Promulga Ley Que Establece Sistema Nacional De Prevención Y Respuesta Ante Desastre

La normativa promulgada por el Presidente Sebastián Piñera sustituye a la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y le entrega nuevas facultades al organismo.

La ley sustituye a la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), el cual reconoce e incorpora todos los avances y desarrollos que se han logrado en función de las buenas prácticas y lecciones aprendidas en esta última década por el actual sistema nacional de protección civil y por la ONEMI.

Con esta ley, dichos avances buscan ser actualizados, reforzados, estandarizados y hacerlos vinculantes para alcanzar altos estándares en la gestión del riesgo de desastres, centrados en la prevención y territorialidad.

Al nuevo servicio le corresponderá hacerse cargo de todos los derechos y obligaciones que eran titulares de ONEMI. No obstante, también asumirán nuevas responsabilidades y

funciones.

El Servicio estará a cargo de un Director (a) Nacional, quien será el jefe superior del Servicio, mientras que en cada región habrá una Dirección Regional del Servicio, a cargo de un Director(a) Regional.

Dentro de sus principales funciones están: asesorar al Comité Nacional, coordinar y supervisar la ejecución de los Instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), asesor y apoyar a los integrantes del Sistema en el desarrollo de capacidad para la GRD..

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv

“ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde”

Director Del Trabajo Los Lagos Visita La Provincia

29/07/2021



En el marco de las fiscalizaciones la dirección del trabajo, está intensificando las medidas de seguridad y sanitarias en los lugares de trabajo, para prevenir posibles contagios de covid-19, es por esta razón que llegaron hasta la Provincia de Palena para inspeccionar en terreno las medidas adoptadas por la empresa que está realizando la obra de la costanera de Chaitén, además el director regional Mauro González señaló que si hay personas que tienes dudas con respecto a sus contratos de trabajo pueden ingresar a la página web www.dt.gob.cl, para aclararlas y denunciar si es el caso.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv

Reconocimiento A Funcionarios Por Años De Servicio

29/07/2021



Reconocimiento A Funcionarios Por Años De Servicio En Gobernación De Palena

En el marco del cambio de institucionalidad y el cambio de ciclo con el término de funciones de la Gobernación de la Provincia y el inicio del trabajo de la nueva Delegación Presidencial de la Provincia de Palena, se realizó una emotiva ceremonia de reconocimiento a los funcionarios que prestaron servicios en la ex Gobernación por 10 años y más años y que ahora pasan a ser parte de la nueva Delegación Presidencial.

En la oportunidad el Delegado Presidencial Provincial Sr. José Luis Carrasco, entregó reconocimientos en primer lugar a los 3 funcionarios fundadores de la que fue la Gobernación Provincial. Ellos son la señorita Candelaria Cárdenas, Don Pedro Roa y Don Luis Navarro quienes cumplieron funciones por 33 años en la institución. De igual manera se reconocieron los años de servicio a Don Santiago Vera, con 29 años de servicio en la Gobernación Provincial, a Don Ariel Pavés con 19 años de servicio, a la Sra. Ana María Mayorga con 18 años de servicio y a Doña Doris Zurita con 10 años de servicio.

Este reconocimiento también se hizo extensivo a Don Héctor

Mandiola que sirvió por 23 años en la Gobernación y a Doña Karen Cofré quien prestó servicios por 10 años, ambos se encuentran haciendo uso de licencia médica y permiso COVID respectivamente por lo que no pudieron estar presentes en la ceremonia.

Al hacer uso de la palabra, el nuevo Delegado Presidencial Provincial señaló que “con sincero cariño hemos querido reconocer los años de servicio a quienes han entregado parte de su vida a las labores de Gobierno Interior y que han contribuido desde sus posiciones con el progreso de nuestra querida Provincia” El pasado 14 de julio se puso fin a un ciclo y el Gobierno dio un gran impulso a la regionalización y a la descentralización.

Las Intendencias y Gobernaciones Provinciales dejaron de existir como tales y pasaron a denominarse Delegaciones Presidenciales Regional y Provincial respectivamente. Así nuestra Gobernación Provincial se transformó en la nueva Delegación Presidencial y el Gobernador José Luis Carrasco fue ratificado por el Presidente de la República como el primer Delegado Presidencial de la Provincia de Palena.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv “ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde”